



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

### RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 511-2023-CF-FIIS

Callao, 13 de Octubre del 2023

Visto, el PROVEÍDO N°305-2023-D-FIIS, de fecha 29 de Septiembre del 2023, donde se remite el OFICIO N°128-2023-DAIS-FIIS; de fecha 28 de septiembre del 2023 y Visto, el PROVEÍDO N°309-2023-D-FIIS, de fecha 04 de Octubre del 2023, donde se remite el OFICIO N°135-2023-DAIS-FIIS; de fecha 04 de Octubre del 2023, donde la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas; DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios y Docentes por Contrato a Plazo Determinado correspondiente al Semestre Académico 2023-B, para su evaluación y aprobación.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de la FIIS, del día viernes 13 de Octubre del 2023, se aprobó los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios y Docentes por Contrato a Plazo Determinado correspondiente al Semestre Académico 2023-B, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 178° del Estatuto de la UNAC,

#### RESUELVE:

1°. **APROBAR**, los Seis (06) Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios y Tres (03) Planes de Trabajo Individual de los Docentes por Contrato a Plazo Determinado; correspondiente al Semestre Académico 2023-B, en los cuales se consigna las Actividades Académicas y Administrativas del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

#### PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES EPIS 2023-B

DOCENTES ORDINARIOS			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N°	NOMBRES Y APELLIDOS
01	DR. RAMÍREZ VÉLIZ, JUAN FRANCISCO	04	MG. RAMOS CHOQUEHUANCA, ANGELINO ABAD
02	DR. VILCAPUMA MALPICA, HERNÁN MARIO	05	DR. SALAZAR VILLAVICENCIO, ISMAEL EDWIN
03	MG. INCACARI SANCHO, GERBERT FEDERICO	06	MG. MALCA VICENTE, EDDIE CHRISTIAN

CONTINUA...



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

PÁG. N°002

RESOL. N°511-2023-CF-FIIS

DOCENTES A PLAZO DETERMINADO			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N°	NOMBRES Y APELLIDOS
01	MG. TARAZONA BERNAL, JULIO MAURO	03	MG. TAMAYO DE LA CRUZ, FÉLIX ERICK
02	MG. ARAUCO BENAVIDES, AQUILES		

2°. TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Señora Rectora, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE  
SISTEMAS

  
MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ  
DECANO (e)

Karol

CC.: Archivo.